

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6821 *Resolución de 2 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Zorita (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 98, de 25 de mayo de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres», n.º 101, de 31 de mayo de 2017, se ha publicado anuncio de rectificación de dichas bases.

Asimismo las bases y su corrección, que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento (dirección <https://zorita.sedelectronica.es>).

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y en la sede electrónica del Ayuntamiento.

Zorita, 2 de junio de 2017.–El Alcalde, Juan Francisco Ciudad Broncano.